

**BASES, CONCEPTOS Y ESTRATEGIAS:  
UNA REFLEXION DESDE LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO FAMILIAR**

Verónica Gubbins<sup>1</sup>  
Christian Berger<sup>2</sup>

**INTRODUCCION**

El interés por trabajar en el campo de las familias ha ido en aumento en los últimos años en Chile. Se han multiplicado las ofertas de especialización universitaria de profesionales en la materia y lentamente, las mallas de pregrado están incorporándolas como contenido mínimo en las disciplinas del área social principalmente. Asimismo, desde el sector público ha ido aumentando el interés por incorporar a las familias como contexto relevante de prevención y/o fortalecimiento de factores protectores (por ejemplo, Consejo Nacional de Control de Estupefacientes (CONACE)) o como sujeto relevante de política, por ejemplo en el área educacional (Política de Participación de Padres en Educación (MINEDUC)), entre otros. Es así como se ha enriquecido el campo de trabajo profesional y social en torno al desarrollo familiar complementando el fuerte trabajo clínico en Terapia Familiar que se ha estado desarrollando en estos años.

En ese contexto, es que intentar compilar y describir las estrategias más empleadas en el campo del desarrollo familiar, parece un ejercicio relevante de realizar. No sólo por razones prácticas, en términos de proporcionar al lector una sistematización de los mismos que le facilite el acceso y conocimiento, y desde allí ampliar sus alternativas de acción, sino por el interés de detenerse a reflexionar en torno a las visiones<sup>3</sup> desde las cuales éstas podrían desarrollarse, analizando sus alcances y restricciones.

---

<sup>1</sup> Psicóloga de la Universidad de Chile y Master en Psicosociología, Universidad Católica de Lovaina, Académica Escuela de Psicología, Universidad Alberto Hurtado.

<sup>2</sup> Psicólogo de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Magister en Psicología, Universidad de Chile, cursando Programa de Doctorado en Educación, Universidad de Illinois, y Académico de la Escuela de Psicología, de la Universidad Alberto Hurtado. Queremos agradecer la colaboración de Alejandra Energici, Astrid Mancilla y Rodrigo Arnaiz, alumnos de tercer año de la Escuela de Psicología de la Universidad Alberto Hurtado, sin cuyo generoso aporte este trabajo no habría sido posible.

Es evidente que la compilación deseada para los efectos de este trabajo, se encuentra muy lejos de la capacidad de los autores para conocer toda la riqueza de alternativas que se encuentran en uso en el país. Es así que se ha acudido, como primera fuente, a la literatura nacional disponible en este campo. No obstante, parecía necesario recoger la opinión de algunos especialistas de prestigio en la materia, quienes por las características de su trabajo, parecían haber desarrollado una experiencia acabada en el campo del desarrollo familiar. Es así como se realizaron algunas entrevistas en profundidad a sociólogos, asistentes sociales y psicólogos que se encuentran trabajando con familias y/o ejerciendo cargos de responsabilidad en la materia y que además contaran con prestigio y publicaciones en la materia. Sus opiniones fueron grabadas, transcritas y en base a la Grounded Theory<sup>4</sup>, permitieran enriquecer y profundizar gran parte del análisis desarrollado en este trabajo. Es así que el aporte específico realizado desde las entrevistas será puesto en cursiva en el presente texto, de manera de ilustrar las reflexiones realizadas, por los autores, con las opiniones literalmente transcritas de los propios expertos chilenos en la materia.

## **LA SISTEMICA: VISION QUE HA REVOLUCIONADO EL TRABAJO CON FAMILIAS**

Es claro que el comienzo del Siglo XX generó una enorme “revolución” en el campo de las Teorías del Conocimiento, al incorporar en el ámbito del debate científico, la sistémica. Esta estudia la “estructuración de la realidad en sistemas físicos, químicos, vivientes y sociales en su creciente complejidad, y busca los paralelismos comunes entre sistemas para extraer leyes (isomorfismos) que resultan luego útiles para conocer múltiples realizaciones de un mismo sistema” (Muñoz & Velarde (eds.), 2000, p. 531). En el plano más estrictamente epistemológico, ha cambiado la manera de comprender y describir los fenómenos en las disciplinas, particularmente aquellas interesadas en las familias.

La palabra epistemología tiene su origen en “la raíz griega *epistemein* que significa estar parado encima y se la define como tratado o teoría (logos) del conocimiento” (Jutoran,

---

<sup>3</sup> Entendido como punto de vista particular sobre un tema.

2002). Según Jutorán (1994), “la epistemología ... se centra en cómo conocen los que conocen: las propiedades del observador, en lugar de qué es lo que se conoce: las propiedades del objeto de conocimiento”.

La sistémica surge del aporte de diversas teorías, provenientes de variadas disciplinas, en los años 40 principalmente en Estados Unidos: la Teoría General de Sistemas de Ludwig Von Bertalanffy, la Cibernética de Norbert Wiener<sup>5</sup>, la Teoría de la Información de Shannon y Weaver<sup>6</sup>, Mc Culloch y sus trabajos en biónica<sup>7</sup> y Gregory Bateson con sus aportes desde la antropología, entre otros. Dentro de los intereses que favorecieron su desarrollo estuvo la necesidad de abordar los objetos en su totalidad. Tal como ocurrió con la Psicología de la Gestalt y la Epistemología Genética de Jean Piaget, en Europa de ese entonces. Este enfoque empieza a consolidarse en diversos campos disciplinarios, particularmente después de la segunda guerra mundial, estimulando un cambio de perspectiva, en el desarrollo del conocimiento, cada vez más totalizador e integrativo<sup>8</sup>.

Hasta ese momento la Ciencia en Occidente se edificaba sobre el racionalismo aristotélico, operacionalizado posteriormente por Descartes en 1637. Este enfoque con fuerte énfasis analítico, buscaba acceder a la naturaleza de los hechos aislando variables y descomponiendo totalidades en partes, para ser estudiadas de manera detallada, con el apoyo del método científico o experimental<sup>9</sup>. Esta visión, centrada en la producción de

---

<sup>4</sup> Glasser, B. & Strauss, A. (1967).

<sup>5</sup> Norbert Wiener, profesor en el MIT (Minnesota Institute of Technology) participa durante la guerra en la elaboración de aparatos automáticos para cañones antiaéreos, durante la segunda guerra mundial. Observa semejanzas entre las anomalías del comportamiento de esos aparatos y ciertos desajustes en el ser humano a raíz de lesiones cerebrales: primer acercamiento entre neurología y fisiología con las matemáticas y la ingeniería. Publica en 1948 su célebre obra “Cibernética”. Condujo los conceptos de retroalimentación e información mucho más allá de los campos de la tecnología, y los generalizó a los ámbitos biológico y social.

<sup>6</sup> En 1948 Shannon, ingeniero en telecomunicaciones, publica “La Teoría matemática de la comunicación”.

<sup>7</sup> Mc Culloch, Neuropsiquiatra de origen, extiende sus investigaciones a las matemáticas y la ingeniería, desarrollando trabajos importantes sobre Inteligencia Artificial y funda una nueva ciencia, la biónica.

<sup>8</sup> Jutorán, S (1994): Op. Cit. P. 10.

<sup>9</sup> El Método Científico es la expresión más concreta y visible del Paradigma analítico o lineal. En el método científico la observación consiste en el estudio de un fenómeno que se produce en sus condiciones naturales. La observación debe ser cuidadosa, exhaustiva y exacta. A partir de la observación surge el planteamiento del problema que se va a estudiar, lo que lleva a emitir alguna hipótesis o suposición provisional de la que se intenta extraer una consecuencia. Existen ciertas pautas que han demostrado ser de utilidad en el establecimiento de las hipótesis y de los resultados que se basan en ellas; estas pautas son: probar primero las hipótesis más simples, no considerar una hipótesis como totalmente cierta y realizar pruebas experimentales independientes antes de aceptar un único resultado experimental importante. Una hipótesis confirmada se

conocimiento a partir del establecimiento experimental de relaciones causales entre variables, se ha constituido en un paradigma de gran influencia para el progreso social y tecnológico de las sociedades en general y el desarrollo de las ciencias exactas, humanas y sociales en particular: “Su única meta parecía analítica: la división de las realidades en unidades cada vez menores y el aislamiento de líneas causales separadas” (Bertalanffy, 2000, p.45).

La exacerbación del análisis ha permitido además la especialización. Sin embargo, y a juicio del propio Bertalanffy, “la ciencia está escindida en innumerables disciplinas que sin cesar generan subdisciplinas nuevas. Cada una de ellas están encapsuladas en sus universos privados, y es difícil que pasen palabras de uno de estos compartimentos a otro” (Bertalanffy, 2000, p.30). Es decir, no solo la fragmentación del conocimiento sino el atomismo entre y al interior mismo de las disciplinas.

La perspectiva clásica en ciencias ha estado fundada además en la noción de objetividad. Cuestión que en nuestros días ha sido cuestionada desde la Cibernética de Segundo Orden. En ese sentido y parafraseando a Edgar Morin (1977, p. 96): “el objeto existe de manera positiva, sin que el observador participe de su construcción por las estructuras de su entendimiento y las categorías de su cultura... El objeto es entonces una entidad cerrada y distintiva. Se define su existencia, sus caracteres y propiedades, en situación de aislamiento e independencia de su entorno. Se determina mejor su realidad “objetiva” en la medida se le aísla experimentalmente. Lo que caracteriza el objeto puede y debe ser convertido a medidas mensurables: su naturaleza material puede y debe ser analizada y descompuesta en sustancias simples o elementos, donde el átomo se convierte en la unidad de base”.

En esta perspectiva, explicar remite a descomponer el objeto en sus unidades simples y elementales y, modificando una variable a la vez, deducir las leyes generales que permitirán predecir las propiedades del objeto en condiciones diferentes (De Rosnay, 1975, p.118). La

---

puede transformar en una ley científica que establezca una relación entre dos o más variables, y al estudiar un conjunto de leyes se pueden hallar algunas regularidades entre ellas que den lugar a unos principios generales con los cuales se constituya una teoría (Enciclopedia Microsoft Encarta (1999)).

lógica analítica nos ha enseñado a simplificar al máximo los fenómenos, eliminando lo desconocido, el azar y la incertidumbre.

Lo que interesa en la sistémica, en cambio, es estudiar sistemas compuestos de una mayor diversidad de elementos. El grado de complejidad de un sistema depende de la cantidad de elementos que lo componen y particularmente el número y naturaleza de las relaciones que vinculan los elementos entre sí.<sup>10</sup> Su propósito es estudiar un sistema en su totalidad, complejidad y dinámica propia que lo constituye como una organización de variables mutuamente dependientes, interacciones entre componentes y el efecto que esto genera en estos componentes como en el todo. Ya no se busca contestar la pregunta del “por qué” o el “qué” en la naturaleza o en las relaciones humanas, sino el “cómo” y el “para qué”.

Un aspecto a tomar en cuenta y que creemos puede facilitar la comprensión de este enfoque es recordar que éste es mucho más que la Teoría General de los Sistemas. Se recomienda también no confundirlo con el enfoque sistemático que consiste más bien en abordar un problema o realizar una serie de acciones de manera secuencial (una cosa después de la otra) (De Rosnay, 1975, p. 93). La sistémica, en definitiva, constituye un modo de pensar donde el sistema, la organización y la complejidad interaccional se ubican en el centro de la reflexión.

### **Cibernética de primer orden**

Etimológicamente, Cibernética es un término de origen griego que alude al “arte de gobernar” (Jutorán, 1994, p.17). La cibernética de primer orden o Cibernética de los Sistemas Observados, pone el énfasis en las nociones de regulación de los sistemas a partir de la operación de ciclos de retroalimentación que se ponen en marcha a partir de la entrada de información a los sistemas<sup>11</sup>.

Jutorán plantea que ya en el año 62 A.C., Herón de Alejandría había introducido una mirada cibernética al observar la existencia de “un mecanismo de retroalimentación

---

<sup>10</sup> De Rosnay, J (1975): Op. Cit.

negativa que regulaba el líquido que salía de una jarra al llenar un vaso y se detenía en un determinado momento previsto anteriormente”<sup>12</sup>.

Sin embargo, es con los trabajos desarrollados en la década de los años treinta que se introducen conceptos que permitieron configurar la llamada cibernética de primer orden. Entre ellos destaca el concepto de homeostasis aportado por Walter Cannon. Interesado por los mecanismos de regulación, Cannon plantea la existencia de equilibrios dinámicos como resultado de la interdependencia entre elementos de un medio interior<sup>13</sup>.

Estimulado por estos avances, Norbert Wiener propone la retroalimentación o “feedback” como base de su teoría para optimizar el comportamiento de tiro de los cañones antiaéreos en los años cincuenta. Este mecanismo permite introducir información al sistema acerca de los resultados de su desempeño, incorporando ajustes en su organización, sea manteniéndola o ampliándola, llevándola a su desorganización, incluida su destrucción.

La homeostasis era vista entonces, como un proceso autocorrectivo de los sistemas. El “feedback” contribuye a modificar la mirada causal más bien lineal de la época, incorporando la causalidad circular entre fenómenos.

Aunque el concepto de sistema se había estado estudiando desde hacía tiempo<sup>14</sup>, Ludwig Von Bertalanffy aboga a través de su Teoría General de los Sistemas<sup>15</sup>, por la consideración del organismo como un todo y orientar su estudio descubriendo los principios de su organización a distintos niveles (Bertalanffy, 2000, p. 10). Esta teoría fue planteada como una metodología que permitiría unificar todas las ciencias.

---

<sup>11</sup> López, R (2003).

<sup>12</sup> Jutorán, S (1994): *Op. Cit. P. 17*.

<sup>13</sup> El concepto de medio interior había sido planteado por Claude Bernard en 1932 para hacer referencia al organismo como sistema. Citado en Jutorán, S (1994): *Op. Cit. P. 17*.

<sup>14</sup> En Filosofía con Leibniz; Marx y Hegel; Kohler en Física Gestáltica; Lotka en Estadística; entre otros.

<sup>15</sup> Considerado uno de los biólogos teóricos más importante de la primera mitad del Siglo XX, este austríaco, desarrolla una teoría cinética de los sistemas abiertos, organizados jerárquicamente y caracterizados por el principio de equifinalidad y búsqueda de estado constante lejano del equilibrio.

“Así existen modelos, principios y leyes aplicables a sistemas generalizados o a sus subclases, sin importar su particular género, la naturaleza de sus elementos componentes y las relaciones o fuerzas que imperen entre ellos. De aquí que surja una nueva disciplina llamada Teoría General de los Sistemas con principios universales aplicables a los sistemas en general sin importar que sean de naturaleza física, biológica o sociológica” (Bertalanffy, L. 2000. P. 32).

**La totalidad** es considerada, en esta Teoría, como un nivel distintivo y superior a la suma de componentes o partes de un fenómeno. Esta totalidad implica que sus características constitutivas no son explicables a partir de las características de sus componentes considerados aisladamente. Sus características y atributos adquieren propiedades nuevas o “emergentes” (Bertalanffy, 2000, p. 55). Esta noción de emergencia conduce a una verdadera **jerarquía** en los sistemas, de más simple a más compleja.

**Un sistema** es definido entonces como “un complejo de elementos interactuantes (Bertalanffy, 2000, p. 56) ... un orden dinámico de partes y procesos en interacción mutua (Bertalanffy, 2000, p. 218)”. Interacción implica la acción recíproca entre elementos modificando el comportamiento o la naturaleza de los mismos. Si los comportamientos no difieren entre sí se podría deducir que no ha habido interacción entre esos elementos.

Dentro de los sistemas, existen algunos que por su propia naturaleza y definición no se cierran sobre sí mismos. A juicio de Bertalanffy, todo organismo viviente es ante todo un **sistema abierto**. Se mantiene en continua incorporación y eliminación de materia, constituyendo y demoliendo componentes, sin alcanzar, mientras la vida dure, un estado de equilibrio químico y termodinámico, sino manteniéndose en un estado llamado “uniforme” que difiere de aquel (Bertalanffy, L. 2000. P. 39). Este equilibrio de carácter dinámico, inspirado en el concepto de homeostasis de Cannon, permite mantener estados uniformes a pesar de las transformaciones internas que se originan por el inevitable intercambio de energía e información con el entorno del sistema.

A partir de la cibernética, Bertalanffy plantea la existencia de mecanismos sistémicos que permiten devolver información al sistema ya sea para ampliar o reducir desviaciones en su organización interna. La primera, conocida como *retroalimentación positiva* y la segunda *retroalimentación negativa*.

Un sistema abierto consigue, por el principio de “mecanización progresiva”, tender hacia estados superiores de organización (de carácter más específico, heterogéneo y diferenciado). Para estos efectos tiende a emplear mecanismos de retroalimentación positiva que generan “aprendizajes” en el sistema y lo estimulan a evolucionar. “Dondequiera que se da desarrollo, procede de un estado de relativa globalidad y carencia de diferenciación hasta un estado de mayor diferenciación, articulación y orden jerárquico por el principio de mecanización progresiva” (Bertalanffy, 2000, p. 221).

El gran aporte que realiza la Teoría General de Sistemas es que plantea por primera vez, un principio unificador de las ciencias: la presencia de *organización* en todos los niveles sistémicos de la naturaleza y la sociedad.

### **Cibernética de Segundo Orden**

Es en la década de los setenta que científicos como Heinz von Foerster y los biólogos Humberto Maturana y Francisco Varela plantean la necesidad de romper la lógica de los sistemas observados por la inclusión de los “Sistemas Observantes”. Para Von Foerster, “la introducción del observador, la pérdida de la neutralidad y de la objetividad, son requisitos fundamentales para una epistemología de los sistemas vivientes”<sup>16</sup>.

Se define así una epistemología que incluye al observador. En consecuencia, la observación requiere observar también al observador como parte interactuante en el sistema “observado”. Según Von Foerster, “hay efectivamente un continuo proceso circular y repetitivo en el que la epistemología determina lo que vemos; esto establece lo que

---

<sup>16</sup> Citado en Jutorán, S (1994). *Op. Cit.* P. 19.



hacemos; a la vez, nuestras acciones organizan lo que sucede en nuestro mundo, que luego determina nuestra epistemología”<sup>17</sup>. Es decir, la interdependencia es tal que no resulta posible separar el conocimiento de la acción. Aparece con fuerza entonces la autoreferencia como concepto que involucra la recursividad en la que se está permanentemente implicado. Esta autoreferencia remite a un sujeto (o sistema) que se remite a sí mismo: que conoce lo que conoce.<sup>18</sup>

El lenguaje emerge entonces en su función dialógica, connotativa y semántica, más que denotativo, descriptivo y sintáctico<sup>19</sup>. La inclusión del observador coloca al lenguaje como un factor clave para construir realidades y conocimiento. Este no alude a meras descripciones de objetos ubicados fuera del observador, sino genera resonancias semánticas en sí mismo y en el interlocutor.

A juicio de Jutorán, la cibernética de segundo orden “abre un espacio para la reflexión sobre el propio comportamiento y entra directamente en el territorio de la responsabilidad y la ética. Dado que se fundamenta en la premisa de que no somos descubridores de un mundo exterior a nosotros mismos sino inventores o constructores de la propia realidad, todos y cada uno de nosotros somos fundamentalmente responsables de nuestras propias invenciones”<sup>20</sup>.

### **Constructivismo Radical**

Dentro de la Cibernética de Segundo Orden, y fuertemente influida por la Epistemología de Jean Piaget, se ubica el constructivismo radical, teoría que sostiene “que el mundo en el que parecemos vivir lo debemos sólo a nosotros mismos” (Von Glaserfeld citado en Watzlawick, 1990, p.20). Esta teoría sostiene que los sujetos pueden inferir operaciones con las cuales organizar el mundo de su experiencia y que tomar conciencia de ese operar

---

<sup>17</sup> Citado en Jutorán, S (1994): *Op. Cit.* P. 20.

<sup>18</sup> López, R (2003): *Reference Electronic Op. Cit.*

<sup>19</sup> Jutorán, S (1994): *Op. Cit.*

<sup>20</sup> Jutorán, S. (1994): *Op. Cit.* P. 20

en “el mundo”, contribuye al cambio y la evolución. Todo conocimiento o saber es siempre construcción e interpretación del sujeto.

El constructivismo radical desarrolla una teoría del conocimiento en la cual ya no se refiere a una realidad ontológica, “objetiva”, sino que se refiere al ordenamiento y organización de un mundo constituido por nuestras experiencias. Según lo plantea Von Glasersfeld, la pregunta fundamental a la que el constructivismo radical procura dar respuesta es “¿cómo entonces, podemos explicar que experimentamos empero un mundo que es en muchos aspectos bastante estable y seguro, un mundo en el que hay cosas duraderas, relaciones permanentes y reglas de causa y efecto que nos prestan buenos servicios? (p. 27)... el mundo que es construido es un mundo de experiencia que está constituido por las experiencias y que no tiene ninguna pretensión a la “verdad” en el sentido de corresponder con una realidad ontológica” (Von Glasersfeld, citado en Watzlawick, 1990, p. 29). No se trata de una representación o descripción de una realidad absoluta sino un posible modelo de conocimiento de los seres humanos con capacidad, en virtud de su propia experiencia, “de construir un mundo más o menos digno de confianza”.<sup>21</sup>

## **APLICABILIDAD DE LA SISTEMICA AL TRABAJO CON FAMILIAS**

El breve panorama teórico que acabamos de realizar, que se encuentra lejos de una cierta pretensión por la exhaustividad, permite situar al lector dentro de una visión que ha generado gran influencia en el campo de la producción de conocimientos y de trabajo en materias de familia. De hecho, así lo sostienen gran parte de los entrevistados en este trabajo.

Esta visión sostiene que un objeto, sea físico, vivo o social, puede ser definido por sus interrelaciones con los demás, que esas interrelaciones pueden presentar una o varias configuraciones organizativas -las que pueden ser reconocidas como sistemas- y que estos a su vez se ubican interrelacionadamente con otros sistemas, hasta estructurar “una verdadera

---

<sup>21</sup> Von Glasersfeld, E. (1990)

arquitectura de sistemas edificándose los unos sobre los otros; los unos entre los otros; los unos contra los otros; implicándose e imbrincándose unos a otros” (Morin, 1977, p. 121).

El desarrollo de la sistémica ha impactado fuertemente la Psicología tradicional, el Trabajo Social y la Educación, entre otras disciplinas, que tendían a centrar su preocupación en el sujeto, individuo o persona. La introducción de la sistémica en la reflexión de las Ciencias Sociales y Humanas permitió incorporar el contexto inmediato en que estos individuos se desarrollan, con mayor centralidad que la que se les estaba dando, particularmente en los años 70. De ahí la fuerza con la que se desarrolló la Terapia familiar en Chile, desde la Psicología Clínica por ejemplo.

La unidad de análisis o de “intervención” se amplía y enriquece entonces permitiendo desarrollar rutas de trabajo más amplios y diversos al simple trabajo con la persona o individuo. Es así que desde la sistémica, incorporar la riqueza y complejidad interaccional en que se “mueve” la persona en su cotidiano parece, a juicio de la literatura especializada en la materia y de los expertos entrevistados, hoy insoslayable: *“el enfoque sistémico permite ir incorporando a otras figuras apoyadoras, especialmente de los niños, a nuestras estrategias de intervención... más allá de las madres...permite impulsar el desarrollo de la familia como un sistema”*.

La mirada descriptiva y comprensiva de sus interrelaciones ha permitido ampliar y profundizar el conocimiento en torno a factores favorecedores o predisponentes de ciertas situaciones y a la vez incorporarlos activamente en el diseño e implementación de las acciones de cambio posibles de realizar. La mirada centrada en el sujeto se traslada entonces a la red de relaciones en que éste se desarrolla. En consecuencia, la consideración a las familias como campo de análisis y de acción aparece como inevitable.

Desde el punto de vista de la introducción del contexto, Ludwig Von Bertalanffy ya describía, en su Teoría General de Sistemas, la existencia de una jerarquía en los sistemas en términos de diferenciación progresiva a sistemas de creciente complejidad<sup>22</sup>. Edgar

---

<sup>22</sup> Bertalanffy, 2000, p. 40.

Morin profundiza estas distinciones, proponiendo niveles en la jerarquía sistémica donde define<sup>23</sup>:

a.- **Sistema** como la totalidad más autónoma y emergente que surge en relación al exterior.

b.- **Sub-sistema** como manifestación de la subordinación de un sistema con respecto a otro en el cual está integrado como parte.

c.- **Suprasistema** como aquel que controla a otros pero sin integrarlos en él.

d.- **Eco-sistema** como el conjunto sistémico cuyas interrelaciones e interacciones constituyen el entorno del sistema que está englobado en él.

e.- **Meta-sistema** como sistema resultante de las interrelaciones mutuamente transformadoras y englobantes de los sistemas anteriormente independientes.

A pesar que los entrevistados no explicitan el empleo de criterios teóricos para hacer distinciones sistémicas en el quehacer, la referencia a una mirada integradora es permanente: *“apelamos a un enfoque integrador de la intervención que permita la participación de las familias como sistema y la articulación y coordinación entre sectores”*.

Es así que mirar la vida humana y social desde las distinciones anteriores contribuiría a ordenar los niveles desde donde entender las familias y en consecuencia enriquecer las posibilidades de acción en este campo. A modo de ejemplo, se podría decir que para trabajar con familias se podría tomar a la persona como unidad de análisis. En consecuencia, no se podría dejar de incorporar en el análisis una lectura a su eco-sistema o familia, integrando las interrelaciones que el sistema establece en este, su entorno inmediato. Asimismo, este eco-sistema, de acuerdo al contexto donde se ubique residencialmente o de cuya procedencia territorial provenga, genera interacciones con un

---

<sup>23</sup> Morin, 1977, p. 139.

supra-sistema, por ejemplo cultura popular, el que no puede ser soslayado a la hora de comprender y tomar decisiones respecto a un determinado comportamiento, queja o sufrimiento humano.<sup>24</sup>

Asimismo, si se toma como unidad de análisis o intervención, las familias como sistemas, debiera remitirse a integrar las interrelaciones que esta establece con sus subsistemas (conyugal, parental y fraternal, en la medida que los considere en su composición) y las influencias que se presentan en su entorno eco-sistémico inmediato: el barrio; la comunidad étnica en la que se desarrolla, etc. Y desde ahí incorporar lecturas supra-sistémicas como podrían ser las influencias mutuas con el sistema laboral, económico, religioso, entre otros.

En esta misma línea, y ofreciendo categorías más simples para ordenar los niveles comprensivos o de acción, se encuentra el trabajo de Urie Bronfenbrenner. Psicólogo norteamericano especializado en Psicología del Desarrollo Humano y Estudios de la Familia de la Universidad de Cornell en Nueva York. Para Bronfenbrenner, el desarrollo humano no puede ser estudiado prescindiendo de la interacción que se establece entre el sujeto en desarrollo con su ambiente <sup>25</sup>.

El ambiente es caracterizado por este autor como “un conjunto de estructuras seriadas, cada una de las cuales se incluye en la siguiente” (Hernández, 1996, p. 98). Estas estructuras pueden ser definidas como:

a.- **Microsistema:** entorno inmediato al sistema o primer nivel contextual del sujeto, definido como “un patrón de actividades, roles, y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado, con características físicas y materiales particulares” (citado en: Hernández, 1996, p. 98). Para el caso de un sujeto, su familia o, en base a las relaciones que mantiene con ciertas personas o instituciones, el sistema laboral, el sistema educacional u otro.

---

<sup>24</sup> En este campo de la relación entre cultura popular y sufrimiento humano, recomendamos al lector remitirse al trabajo de Mauricio García, “Representaciones culturales del sufrimiento en la cultura popular chilena: el caso de la enfermedad del susto”, en Universidad Alberto Hurtado (Diciembre 2001): *Modernidad, Subjetividad y Salud*. Revista Persona Y Sociedad. Santiago, Chile: ILADES. P. 63-78.

<sup>25</sup> Hernández, 1996, p. 95.

b.- **Mesosistema:** El segundo nivel más externo al microsistema, “comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente (por ejemplo, para un niño las relaciones entre el hogar, la escuela y el grupo de pares del barrio); para un adulto, su familia, el trabajo y la vida social” (citado en: Hernández, 1996, p. 99).

c.- **Exosistema:** o tercer nivel del ambiente ecológico, según Bronfenbrenner. Constituido de aquellos contextos o entornos que “no incluyen a la persona en desarrollo como participante activo, pero en los cuales se producen hechos que afectan lo que ocurre en el entorno que comprende a la persona en desarrollo, o que se ven afectados por lo que ocurre en ese entorno” (citado en Hernández, 1996, p. 100). Por ejemplo, para el caso del niño, el lugar de trabajo de sus padres, las organizaciones donde estos participan, Iglesias, Juntas de vecinos, otros. Aunque el sujeto no participa directamente en él, lo que acontece en esos sistemas del exosistema del sujeto afectan sus oportunidades de desarrollo.

d.- **Macrosistema:** Más que una organización o institución identificable como tal, este nivel del entorno se configura como un sistema de carácter socio-cultural que involucra el conjunto de “creencias, tradiciones, valores, leyes, etc, que caracterizan la cultura o subcultura” en que se desarrolla el sujeto (Hernández, 1996, p. 100). Este nivel sistémico es lo que ayudaría a comprender las congruencias o no entre las reglas interaccionales que se encuentran en los niveles de entorno anteriores.

La propuesta de Bronfenbrenner presenta una gran utilidad metodológica para precisar y definir límites del campo de acción a adoptar. En este sentido es una interesante herramienta que ordena el trabajo en un campo donde los límites y amplitudes interaccionales resultan difíciles de delimitar al simple ojo humano.

Sin embargo, resulta discutible pensar que en la vida cotidiana estos entornos se presenten de maneras tan estructuradas y “seriadas”. La experiencia señala que las interrelaciones cotidianas presentan una complejidad mayor, y tal como lo demostrara Morin desde la física, adquieren configuraciones entremezcladas. La necesidad de reducir complejidades

para efectos operativos resulta indispensable si se pretende evaluar efectividad e impacto del trabajo realizado. En ese sentido, parece necesario recomendar que el uso de este tipo de distinciones expliciten los fundamentos o factores que ha considerado el profesional para delimitar “arbitrariamente” su unidad de análisis o de acción.

De esta manera, la sistémica contribuye a proporcionar categorías para tomar decisiones respecto al sistema que interesa describir, comprender o interpretar integrando en éste los otros niveles sistémicos con los que interactúa. Asimismo, explicitar el nivel sistémico que parece relevante de “intervenir” según sea la necesidad o problema identificado desde el sistema particular que se haya analizado.

Un segundo aspecto relevante a considerar desde una visión sistémica es que la definición del problema a abordar en el campo familiar así como la opción de estrategia que se requiere tomar, en función del problema identificado, no puede prescindir de la influencia que en esta definición ejerce el “sistema observante”. Este, denominable como “investigador”, “interventor”, “operador”, “técnico” o profesional propiamente tal, no podría pretender, por mucha tecnología objetivable y medible que planteara emplear para controlar la “objetividad”, no reconocer que realiza una opción influida por su propio campo de conocimiento disciplinario, experiencia profesional, representaciones y/o experiencias personales y/o cantidad y naturaleza de información “recolectada”. Se estaría así frente al dilema de la “racionalidad limitada” planteada por Ilya Prigogine.<sup>26</sup>

Desde esta perspectiva entonces, y tal como fue planteado por los especialistas, “*resulta indispensable la interdisciplinariedad...la articulación y coordinación entre equipos de profesionales... todavía existen diferentes profesionales de distintas áreas que trabajan bastante segregadamente y muy celosos de su territorio*”. Las limitaciones que acompañan los procesos de definición, descripción y comprensión de la realidad familiar, sumada a la complejidad organizativa y de influencias mutuas que le es propia, impele a intercambiar, nutrir y en consecuencia enriquecer las diversas perspectivas con información,

---

<sup>26</sup> Prigogine, 1998, p. 185.

conocimientos, teorías, estrategias y metodologías provenientes de otras disciplinas interesadas en desarrollar conocimiento teórico y práctico respecto de las familias.

En ese contexto, crear condiciones y espacios para el desarrollo conjunto, entre sociólogos, antropólogos, psicólogos, trabajadores sociales, educadores e incluso abogados y economistas, entre otros, de modelos y estrategias de trabajo aparece como una necesidad. Es así como no resulta extraño hoy en día encontrarse con el empleo de estrategias provenientes del área de la salud pública como es la Prevención, o la Rehabilitación proveniente de las Ciencias Sociales o Económicas como oportunidades de enriquecimiento del trabajo en pos del desarrollo familiar.

Finalmente, y atendiendo a las limitaciones inevitables que acompaña la racionalidad, situarse desde una visión constructivista donde el diálogo constructivo con los propios involucrados se constituya como un recurso central de la definición del problema y de las opciones de superación de este que puedan emerger.

En ese sentido podría ser útil considerar los criterios propuestos por Strupp y Hadley (1977) en su modelo tripartito de salud mental<sup>27</sup>. Si bien este modelo está orientado a la evaluación de la psicoterapia, propone la consideración de al menos 3 elementos en la evaluación: criterio externo, social y funcional; criterio personal, subjetivo; criterio profesional, “objetivo” o estructural. En la medida exista concurrencia entre estos tres elementos se obtendría “una valoración unánime del estado de salud mental de la persona” (Sanchez, 1996, p. 99).

Algo análogo podría realizarse en el campo de la evaluación familiar. Desde una perspectiva sistémica y respetuosa de la especificidad en el quehacer profesional, y constructivista en términos del reconocimiento de las limitaciones en el conocer, la definición del problema y de las estrategias de acción a adoptar, estos elementos podrían resultar de gran utilidad para el trabajo con familias. A saber:

---

<sup>27</sup> Para más detalle ver Sanchez, 1996, pp. 98 – 100.



a.- ***Criterios funcionales de las familias.*** Es decir, capacidad de cumplir con las funciones socialmente asignadas en base a la visión de terceros que se relacionan con las familias desde los diversos niveles sistémicos en que ésta se desarrolla.

b.- ***Criterios “objetivos” o técnicos:*** en términos de apoyo empírico de carácter sociodemográfico o de investigación estadística que describan procesos esperados en la dinámica interna de las familias y de la relación de éstas con la sociedad.

c.- ***Criterio “subjetivo”:*** Acoger los sentimientos de las propias familias respecto a su situación actual en términos de bienestar o malestar asociados.

A estos tres elementos, se le podría agregar ***las resonancias “afectivas”***, como criterio del interventor, que le genere la interacción con las familias y el análisis de sus consonancias o disonancias representacionales respecto de su imaginario. Es decir, considerar la introducción de las propias representaciones, valores e ideologías de familias que el profesional desarrolla para definirla, describirla y comprenderla.

En la medida se articulen estos elementos, se accedería a una definición de unidad de intervención, problemática y en consecuencia acciones, más rigurosa y con ello aumentar la calidad de los resultados esperados. Hay aquí una postura ética que amerita ser considerada en las decisiones profesionales que se toman.

## HACIA UNA DEFINICIÓN DEL DESARROLLO FAMILIAR

Luego de reflexionar sobre los marcos teóricos y epistemológicos que suelen adoptarse en el trabajo con familias, particularmente a nivel de la planificación e intervención para el desarrollo familiar, se hace figura este último concepto. El interés por reflexionar en torno a las estrategias de desarrollo familiar obliga a detenerse en la noción de “desarrollo familiar” propiamente tal.

La literatura revisada a este respecto se ha presentado poco generosa en esta materia. Los conceptos encontrados giran en torno a “salud familiar”, “satisfacción en la vida familiar”, “bienestar familiar”, “normalidad” y “calidad de vida” entre otros. Estos últimos más asociados al individuo que a las familias<sup>28</sup>. Aquellos referidos a desarrollo familiar propiamente tal, relacionados con las teorías del ciclo de vida de las familias<sup>29</sup>.

Esta evidencia planteó la necesidad de ampliar las fuentes de búsqueda, indagando en los conceptos que están empleando especialistas chilenos en el tema.

Frente a la eventual definición de “desarrollo familiar” que estuviesen empleando, sorprendió el hecho que varios de ellos no empleaban este término en su quehacer habitual, no lo conocían o no se habían preguntado lo suficiente acerca de éstos a pesar de emplearlos en su discurso profesional con frecuencia. Otros intentaron construir uno a partir de sus conocimientos respecto de “desarrollo comunitario” y “desarrollo social” con todas las restricciones que un ejercicio de transferencia como éste puede presentar. No obstante estas limitaciones, aparece con frecuencia en los entrevistados, la afirmación que constituye un concepto bastante amplio y genérico y de “*difícil delimitación*”<sup>30</sup>. Así y todo, algunos se atrevieron a elaborar una cierta definición del concepto. El análisis de la información permitió distinguir dos aspectos interesantes con los que se le relaciona:

---

<sup>28</sup> Alvaro, et al, 1999, p. 385; Gyarmati, (s/f); Perafán, 2003; Cusinato, 1992, pp. 341- 381; Wood, et al, 1988, p. 11; Alvarez, 1988, p. 24.

<sup>29</sup> Gracia & Musitu, 2000, pp. 37-67.

<sup>30</sup> Como se mencionó anteriormente, los textos en cursivas representan citas textuales de los especialistas entrevistados.

a.- El primero, asociado al “*fortalecimiento de las capacidades de la familia para que puedan desarrollar sus funciones en forma adecuada*” y la oportunidad de enriquecer, ampliar y “*desplegar habilidades y competencias*”.

Esta expectativa de logro estaría asociada a la pre-existencia, en las propias familias, de ciertas “capacidades” para su cumplimiento. En la concepción sistémica, “se presta atención al comportamiento interactivo y a los procesos de autorregulación y transformación del sistema familiar como conjunto compuesto por individuos. Para captar la naturaleza de los sistemas interactivos, es decir, para ver cómo se define y organiza la interacción, se examina la estructura de los procesos de comunicación continuos y esporádicos en cuanto expresión empíricamente observable de los intercambios humanos en términos de relación”<sup>31</sup>. Desde esta perspectiva entonces, se podría inferir que las capacidades comunicativas de las familias resultan centrales para definir, organizar, reproducir y “desarrollar” la naturaleza y calidad de su organización.

Varios autores han profundizado en este ámbito<sup>32</sup> y han planteado además de las capacidades comunicativas otras variables relevantes de articular para asegurar funcionamientos saludables y satisfactorios para sus miembros, así como favorecer el bienestar de todos y cada uno de sus miembros (independientemente de su sexo, edad, condición física, cultural y étnica).

Respecto del cumplimiento de funciones, nociones desarrolladas más fuertemente desde la Sociología, éstas estarían adscritas socialmente. De hecho, la socialización implica la transmisión de ciertas expectativas de roles y actividades familiares según sea el sexo y la edad de cada cual (la perspectiva de género ha desarrollado innumerables evidencias en este sentido). “Con ello, la familia realiza la función de...introducir a la persona en la sociedad...En el encuentro intergeneracional y de género se aprenden las pautas culturales, la manera de sentir, de pensar, de expresar los afectos, de creer, de valorar, de comportarse, de ejercer roles en los distintos ámbitos de la vida, de asumir responsabilidades y derechos,

---

<sup>31</sup> Cusinato, 1992, p. 237.

todo lo cual permite relacionarse con las distintas dimensiones y ámbitos de la sociedad” (CNF, 1993, p.38). En esta línea, una mirada crítica a la relación entre cumplimiento de funciones y roles “asignados” amerita ser considerada en cualquier abordaje conceptual del desarrollo familiar que se quiera realizar.

Por otra parte, y desde una mirada sistémica, no se puede dejar de considerar las influencias que ejercen el contexto o entorno en el “desarrollo familiar”, tal como lo planteara Bronfenbrenner, descrito anteriormente. La necesidad de considerar la relación de las familias con los diversos sistemas sociales con los que interactúa en su cotidianidad y particularmente las expectativas o atribución de roles esperados por los sistemas sociales, y que Bronfenbrenner los ubicara a un nivel macrosistémico, es otra dimensión que aparece en el discurso de los especialistas como factor orientador del desarrollo familiar.

En esta línea varios de los entrevistados plantean que, y así lo corroboran algunos estudios realizados por el SERNAM y el PNUD en los últimos años<sup>33</sup>, las familias chilenas estarían sometidas a fuertes tensiones y demandas de parte de los diversos sistemas sociales con los que interactúan. Particularmente, el mundo del trabajo y el sistema escolar. Escapa a los objetivos de este trabajo profundizar en la caracterización de esta realidad en nuestro país; lo que interesa en este momento es hacer visible que la sociedad influye e incluso puede “moldear” formas esperables de desarrollo familiar. Por otra parte, si esta no fuera una acción intencionada de manera explícita de parte de las instituciones, las políticas públicas actualmente en curso e incluso el modelo de desarrollo que nuestro país ha privilegiado en estos años, generan efectos relevantes en la dirección o la mayor o menor oportunidad que las familias chilenas encuentren para desarrollarse. La percepción general es que *“se le exige y “cuelga” un montón de responsabilidades para las cuales como país no le hemos dotado con los recursos necesarios”*.

Esta problematización se encuentra aún poco visible en el ámbito de las decisiones públicas. La impresión es que las familias son contextos *“privados”* y en consecuencia la administración de los efectos es responsabilidad de las propias familias. Esta evidencia

---

<sup>32</sup> Para más detalle ver trabajos publicados desde la Escuela Estructural y Experiencial en Terapia Familiar Sistémica, particularmente Salvador Minuchin, Virginia Satir, Nathan Ackerman, entre otros.

<sup>33</sup> PNUD (1998); SERNAM (2001).

generaría, a juicio de estos expertos, gran sobrecarga y tensión en la vida familiar actual acompañado de un fuerte *“desprendimiento por parte de la sociedad... las demandas superan los recursos entregados a las familias... las demandas a las familias no van acordes a prioridades de las familias”*.

b.- El segundo aspecto relevado por los expertos entrevistados alude a la existencia de una cierta *“tendencia natural al crecimiento y desarrollo como grupo”* análogo a la tendencia que presentan las personas. Se describe aquí la existencia de cierto *“impulso”* o *“inclinación natural”* muy asociados a la necesidad de supervivencia del sistema. Desde el punto de vista sistémico podría homologarse al principio de equifinalidad planteado por Ludwig von Bertalanffy en su Teoría General de los Sistemas. No obstante, y como muy bien lo precisa una de las especialistas entrevistadas *“no todo crecimiento es desarrollo ... el desarrollo es de carácter cualitativo”*. En consecuencia, los indicadores de desarrollo debieran estar asociados a la emergencia de cualidades nuevas y diferentes al aporte individual de cada uno de sus miembros, enfatizándose así en mayor término el proceso de desarrollo familiar por sobre determinadas metas u objetivos que pudieran fijarse para éste.

Desde esta perspectiva, las teorías del ciclo vital de las familias resultan de gran utilidad para la práctica profesional dado que presentan indicadores, denominados como tareas o desafíos, bastante claros y precisos respecto de lo que se espera se vaya *“desarrollando”* en cada etapa del ciclo completo de vida de una familia. Asimismo, una descripción de una cierta *“dinámica funcional”* esperada de acuerdo a las etapas del ciclo de vida en que se encuentran las familias<sup>34</sup>.

Sin embargo, estas teorías presentan una limitación importante para la realidad del país: la mayor parte de ellas se remiten a la familia nuclear biparental (heterosexual) y con descendencia biológica. Si observamos la diversidad de estructuras familiares que caracteriza a las familias chilenas en la actualidad, estas teorías no proporcionan indicadores que le hagan sentido a familias monoparentales a cargo de mujeres, familias

---

<sup>34</sup> Duvall, E (1957), Family Development, Filadelfia, Lippincott; Mattessich, P y Hill, R (1987), Life cycle and family development, en M.B. Sussman y S.K. Steinmetz (comps.), Handbook of marriage and the family, Nueva York: Plenum; Klein, D.M. y White, J.M. (1996), Family Theories: An introduction, Londres: Sage.

extensas donde conviven simultáneamente varias generaciones en el sentido de descendencia o ascendencia directa (Abuelos/as con sus hijos/as y nietos/as por ejemplo), y menos aún para otras formas de arreglos familiares que suelen encontrarse, especialmente en los sectores más pobres de nuestro país, como son las familias extensas que incorporan primos/as, tíos/as e incluso parientes políticos. Tampoco resuelven la dinámica o desarrollo esperado para la realidad de algunos hogares donde conviven en una misma residencia varios núcleos familiares que no presentan lazos de parentesco entre sí.<sup>35</sup> De esta forma, la noción de desarrollo de funciones o roles emergentes planteada anteriormente queda invisibilizada por el aspecto “normalizador” de estas teorías.

Los dos aspectos relevados en los párrafos anteriores, vistos complementariamente, proporcionan insumos de gran riqueza para configurar ámbitos y variables de consideración, a la hora de tomar decisiones respecto al concepto de desarrollo familiar con el que se quiere trabajar.

Sin embargo, se destaca un tercer aspecto que alude a la pregunta *¿Cuál es la dirección que debiera dársele al hacer con la familia?* O dicho de otro modo *¿Cuál es el ser familiar que se espera se desarrolle?*

Trabajar con y para las familias corre el riesgo de constituirse en una iniciativa pragmática si el “interventor” no se plantea, o plantea la pregunta a las propias familias, respecto del proyecto o identidad de familia que se aspira a consolidar.

Este es un aspecto poco considerado en la literatura, salvo en lo que respecta a una mirada antropológica de la misma<sup>36</sup>. Para esta última y tal como lo expresara una de las entrevistadas habría una *“tendencia natural a un “ser” de las familias en base al matrimonio y composición familiar nuclear biparental y con hijos/as biológicos”*.

---

<sup>35</sup> A pesar que el Censo de Población y Vivienda del año 2002 nos describe cierta diversidad familiar (nuclear biparental y monoparental y extensa), la mención de otras formas de vivir en familia en este apartado, ha sido recogida de la práctica profesional de nuestros entrevistados/as.

<sup>36</sup> Para más detalle ver las publicaciones del Sociólogo, Sr. Pedro Morandé, Ediciones Universidad Católica de Chile.

Sin desconocer la relevancia y centralidad que la relación conyugal proporciona a la naturaleza y calidad de las relaciones familiares, habrían ciertas dimensiones de carácter relacional - más allá de la composición y estructura familiar- que hacen del “ser” familiar algo irremplazable y de alto grado de satisfacción para sus miembros: El convivir con otros desde una experiencia libre y fundada en el amor, permitiría “ser” en plenitud como persona.

Esta promesa de realización personal en el hacer y ser cotidiano familiar solo podría expresarse en un contexto de convivencia de respeto mutuo, lealtad, expresión de afectos y negociación colaborativa de intereses y diferencias naturales entre sus miembros. La evidencia de la precariedad e indefensión invitaría inevitablemente a la búsqueda del bien común como promesa de satisfacción y bienestar. Esta constatación iría mucho más allá de una estrategia de sobrevivencia. Hay algo que se realiza en el encuentro con el otro/o cuando éste se basa en el amor incondicional y gratuito. Este sentimiento es uno de los factores que permitiría sentir la seguridad de tener *“oportunidad y libertad de explorar y ampliar lo que yo soy y deseo ser como persona en lo público y lo privado”*.

No obstante, si este nivel de “lectura” de la vida familiar ha sido poco debatido desde las Ciencias Sociales especializadas en familia, es legítimo preguntarse si las propias familias tienen conciencia de la relevancia de explicitar y negociar sus anhelos de “ser familia”: *No se contempla la posibilidad de que las familias vayan elaborando y eligiendo algunos aspectos de cómo quieren vivir en familia... el discurso, la ideología que rodea el tema de familia es más como un deber ser, de lo que debiera ser la familia y que no considera la diversidad”*.

Para el caso de las familias que no contaran con los recursos internos - o provistos desde la sociedad- para desarrollarse natural y autónomamente en esta línea, se recomienda la necesidad de *“pedir ayuda y evitar el entrapamiento y la rigidización en las formas de hacer y vivir de las familias”*. Este entrapamiento impediría avizorar las estrategias de acción más útiles y pertinentes para la consecución del proyecto o identidad de familia que se quiere consolidar como grupo.

## ESTRATEGIAS DE TRABAJO CON FAMILIAS

Habiendo problematizado el enfoque y las orientaciones posibles de adoptar en el campo del desarrollo familiar, resta detenerse en las modalidades o estrategias de trabajo empleadas.

Al referirse a estas, se hace necesario definir el concepto de estrategia<sup>37</sup>, el cual muchas veces se analoga al de intervención e incluso al de técnica o metodología. Siguiendo a Román (1999, p. 15), por estrategia se entiende “el conjunto de criterios y opciones que permiten ordenar e implementar las acciones necesarias para ejecutar los proyectos (...). La estrategia es siempre una gran hipótesis, que prioriza la importancia de ciertas variables y criterios sobre otros, de manera de asegurar el mejorar y cambiar la situación problema diagnosticada”. La estrategia constituye así un paso previo a la intervención propiamente dicha, dando cuenta de la perspectiva particular que se toma al enfrentar la situación definida como problema; como plantea Román, implica definir un enfoque epistemológico desde el cual se conceptualiza la realidad.

La estrategia constituye así un marco de definiciones en torno a la situación que se desea modificar, marco que determinará las acciones a seguir en pos de los objetivos que se definan. En este sentido, las acciones concretas –la intervención propiamente dicha– constituye la concreción de la estrategia, la que actúa a la manera de un plan orientador.

Ahora bien, al pensar en estrategias de trabajo con familias, la diversidad de perspectivas, enfoques, énfasis y niveles hace evidente la dificultad de establecer una conceptualización integradora de las posibles estrategias a seguir. Esto resulta especialmente nítido en las entrevistas realizadas.

---

<sup>37</sup> El diccionario de la lengua española define estrategia como “En un proceso regulable, el conjunto de las reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento”. Otra definición plantea que estrategia es “Arte, traza para dirigir un asunto” (Real Academia Española, 1992, p. 917).



Los fundamentos teóricos y epistemológicos que subyacen a cualquier estrategia de intervención determinan en gran medida sus características; por ello, una revisión del paradigma sistémico como la realizada anteriormente, desde el cual pueden sustentarse distintas estrategias orientadas al desarrollo familiar, resulta de gran utilidad.

No obstante, permanece la necesidad de generar algunos criterios de clasificación y análisis de las estrategias propiamente tal que permita conceptualizarlas y sustentar cualquier opción que se tome en relación a ellas. Para ello, la identificación de los fundamentos epistemológicos desde los cuales se orientan se hace indispensable. Existe la necesidad de ser cauto al evaluar diferentes formas de abordar a la familia y los distintos niveles de análisis implicados en ello.<sup>38</sup>

La tendencia general es reducir las estrategias a la prevención y la promoción. Sin embargo, resulta relevante explicitar que ellas reflejan ciertos énfasis a la hora de abordar problemáticas o tópicos relacionados con las familias.

### Déficits versus Recursos

Los especialistas en esta materia coinciden con los autores que han planteado una distinción polar que se relaciona con el énfasis al enfrentar la situación que se quiere intervenir, pudiendo centrarse en determinados problemas o déficits, o bien en los recursos o potencialidades de los destinatarios. Ambas perspectivas se fundamentan en la consideración de las necesidades humanas. En efecto, la noción de necesidades humanas presenta una gran riqueza conceptual, pues involucra la interacción de variables individuales con variables socioculturales. En este sentido, “comprendidas en un sentido amplio, las necesidades pueden ser concebidas como carencias y a la vez como

---

<sup>38</sup> Por ejemplo, suele analizarse las técnicas y metodologías implicadas en las distintas estrategias para identificar su carácter epistemológico (por ejemplo, adscribir las a una línea sistémica); en este tipo de análisis se pasa por alto el hecho de que una estrategia marcadamente sistémica puede utilizar técnicas de otro paradigma y viceversa. Así, lo relevante de analizar es la posición utilizada por quienes diseñan, implementan y evalúan estrategias para determinar el paradigma al cual adscribe, sin que este implique un juicio de valor respecto de ello.

potencialidad” (CEPAUR, citado en Gubbins, Venegas y Romero, 1999, p. 3)<sup>39</sup>. Es decir, desde esta perspectiva las necesidades pueden conceptualizarse como “falta de algo”, o bien como un componente de potencialidad en términos de recursos para el desarrollo, en la medida que “...comprometen, motivan y movilizan a las personas (...)” (op.cit.).

Aylwin y Solar (2002) se refieren a esta diferencia distinguiendo la perspectiva de las fuerzas de una perspectiva centrada en los déficits. En este sentido, al enfatizar las necesidades humanas<sup>40</sup> como potencialidad por sobre una mirada centrada exclusivamente en problemas, “los déficits ya no deben continuar siendo el foco central del desarrollo de políticas, y es necesario que los productores de políticas entiendan claramente y valoren las percepciones que las personas tienen de su situación” (p. 268). Tomando la idea planteada por estas autoras de enfatizar las necesidades de las personas al planificar políticas públicas, esto es, a un nivel macro, surge una interrogante a nivel de las distintas estrategias que pueden considerarse, operacionalizadas como programas de intervención.

<b>COMPARACION DEL PROCESO DE FORMULACION DE POLITICAS BASADO EN LA APROXIMACION CENTRADA EN EL PROBLEMA Y LA APROXIMACION CENTRADA EN LAS FUERZAS</b>	
<b>Aproximación centrada en el problema</b>	<b>Aproximación centrada en las fuerzas</b>
Definición del problema.	Identificación de las necesidades básicas y las barreras para satisfacer necesidades.
	Definición de la negociación.
Análisis del problema - Causas - Consecuencias	Identificación de las formas en que las barreras son corrientemente sobrepasadas por los clientes y a través de los programas.
Informar al público	
Desarrollo de los objetivos de las políticas.	Identificación de oportunidades y recursos necesarios para que las personas satisfagan sus necesidades. Formulación de políticas y/o programas.
Construcción del consenso.	Negociación del consenso en los objetivos de la política.
Diseño del programa.	Diseño del programa.
Implementación.	Implementación.
Evaluación.	Evaluación de resultados con los clientes.

(Fuente: Aylwin y Solar, 2002, p. 269).

<sup>39</sup> CEPAUR (1986).

<sup>40</sup> La noción de necesidades humanas presenta una gran complejidad, pues exige definir a qué necesidades se hace referencia, y consecuentemente con ello desde dónde son definidas como tales. Para efectos del presente escrito, entenderemos como necesidades aquellas establecidas en torno a una norma que establece un mínimo necesario para desarrollarse dignamente como ser humano.

El cuadro recién expuesto sistematiza los planteamientos de Aylwin y Solar respecto de la distinción entre el énfasis en el problema o en las fuerzas. Algunos elementos principales que subyacen a esta distinción se refieren a la definición de la situación desde el exterior (desde el interventor), sindicándola como problema sin considerar a los beneficiarios, en contraposición a una perspectiva en que la aproximación se sustenta en los propios beneficiarios y en su propia relación con la situación observada. En este sentido, la negociación que incluye la aproximación centrada en las fuerzas se propone básicamente relevar las potencialidades de los beneficiarios y por ende gestionar desde ellos y con ellos la formulación, implementación y evaluación de la estrategia de intervención.

En la misma línea se encuentran los planteamientos de Rizzini, Barker y Cassaniga (2000), quienes plantean la existencia de dos paradigmas fundantes de estrategias de intervención<sup>41</sup>, a saber, el “paradigma de riesgo” y el “paradigma de promoción de desarrollo”. La distinción realizada por estos autores surge en torno a los usuarios o beneficiarios de distintas estrategias, planteando que las estrategias fundadas en el riesgo tienden a privilegiar acciones inmediatas y urgentes, limitadas a grupos que se encuentran en situaciones extremas, en tanto aquellas fundadas en el paradigma de promoción de desarrollo poseen un abordaje más amplio que favorecen el acceso de todos quienes estén interesados o puedan beneficiarse de dichas acciones.

<b>CAMBIANDO EL ENFASIS DESDE EL RIESGO HACIA LA PROMOCIÓN DE DESARROLLO</b>	
<b>Paradigma de riesgo</b>	<b>Paradigma de desarrollo de bases de apoyo</b>
Servicios para un segmento pequeño de la población infanto-juvenil	Servicios para todos los niños y adolescentes
Poca participación de familias y comunidad	Promueve la participación de familias y comunidad
Servicios ofrecidos con posterioridad a la manifestación de los problemas, y, a veces, difícilmente reversibles	Servicios orientados hacia la promoción del desarrollo saludable
Enfoque en los problemas y riesgos de niños y adolescentes	Enfoque en las habilidades y competencias de niños y adolescentes

(Fuente: Rizzini, Barker y Cassaniga, 2000, p.19).

<sup>41</sup> Estos autores realizan un interesante trabajo sobre intervenciones para niños y adolescentes, planteando la necesidad de mudar desde un paradigma de riesgo hacia el paradigma de la promoción de desarrollo.

Lo anterior no implica la supremacía de un tipo de estrategia por sobre otro. Cada estrategia debe ser planificada e implementada según los objetivos que para ella se establezcan. No obstante lo anterior, como bien plantean Rizzini, Barker y Cassaniga, “se debe considerar además que, a pesar de la importancia del establecimiento de un enfoque centrado en la prevención, eso no basta. Al hablar de prevención, lo que se tiene en mente son problemas y riesgos a ser evitados. Otro enfoque sería, efectivamente, un énfasis en las posibilidades y las potencialidades existentes para la promoción de un desarrollo saludable...” (2000, p. 17).

Tomando una perspectiva de mayor amplitud, siguiendo las dos propuestas antes citadas, las estrategias de intervención con familias pueden clasificarse en dos grandes grupos, a saber: aquellas *centradas en los déficits* y aquellas *centradas en los recursos*. No obstante, la manera en que estas perspectivas se transforman en acciones concretas de intervención puede variar.

No obstante lo anterior, la realidad de las familias, particularmente las más pobres, plantea la necesidad de ser más flexible. Tal como lo plantearan los especialistas entrevistados, particularmente aquellos que trabajan con sectores pobres, la deprivación existente impele a incorporar de manera complementaria la mirada centrada en las carencias con otra más promocional. *“A partir de un diagnóstico participativo de la dinámica actual que permita recoger los temas de preocupación de las familias se hace necesario generar mínimos de subsistencia antes de promover desempeño de ciertos roles ... las estrategias de desarrollo familiar centradas en reconocer roles y funciones en que cada miembro crezca en bienestar y en armonía son inadecuadas para la gente pobre y especialmente las familias pobres multiproblemáticas”*.

#### Estrategias centradas en los déficits

Las estrategias centradas en los déficits suponen una intención de integración de individuos o grupos que se encuentran en una situación de desventaja respecto de otros individuos o grupos en alguna temática o situación determinada. Situación especialmente atinente para

los contextos de pobreza, psicopatologías, entre otras situaciones. En este sentido, se distinguen estrategias *compensatorias* y estrategias *asistenciales*.

Las estrategias compensatorias tienen por objetivo principal igualar las condiciones para determinados grupos o personas, en determinados aspectos en los que se encuentren en una situación de desventaja. En este sentido, las estrategias compensatorias buscan indemnizar a través de la entrega de insumos los déficits existentes. Algunos ejemplos de este tipo de estrategias son las becas de estudio, la asignación familiar, entre otros.

Las estrategias asistenciales, por su parte, se centran principalmente en la manutención, entregando distintos medios a grupos o personas para asegurar ciertas condiciones mínimas. La asignación se realiza generalmente en base a criterios socioeconómicos, observando determinados índices según la asignación a otorgar (índice de vulnerabilidad, encuesta CAS, entre otros). Las principales estrategias asistenciales son los llamados subsidios, que tienen por objetivo otorgar medios en aquellas áreas en que determinados grupos se encuentran en una situación de desventaja, como por ejemplo el subsidio de cesantía, el subsidio maternal, el subsidio único familiar.

#### Estrategias centradas en los recursos

Al referirse a las estrategias centradas en los recursos, el énfasis se traslada hacia las capacidades de los propios beneficiarios. Así, estas estrategias tienen por objetivo generar las condiciones necesarias para que los propios participantes puedan, en base a sus recursos, hacer frente a determinadas situaciones. Como plantean Gubbins, Venegas y Romero, “en este sentido, no se trataría de relacionar necesidades solamente con bienes y servicios que presuntamente las satisfacen, sino de relacionarlas además con prácticas sociales, formas de organización, modelos políticos y valores que repercuten sobre las formas en que se expresan las necesidades” (1999, pp.5). Dentro de esta categoría de estrategias se distinguen *preventivas* y *promocionales*.

La característica distintiva de las estrategias preventivas dice relación con la identificación de los factores de riesgo y de los factores protectores asociados a determinada situación evaluada como problemática, con el objetivo de evitar la incidencia de dicha situación. En otras palabras, es una preparación y disposición que se realiza anticipadamente para evitar un riesgo, daño o perjuicio. Lo que se pretende es minimizar la influencia de los factores de riesgo, como también fortalecer los factores protectores, en función de una situación determinada. Algunos ejemplos son las campañas de prevención de consumo de alcohol y drogas, campañas contra la violencia intrafamiliar, entre otros.

Por su parte, las estrategias promocionales tienen por objetivo favorecer el desarrollo humano, es decir, elevar o mejorar las condiciones de vida. En este sentido, no se definen en función de una situación particular o problema específico. Para el Ministerio de Salud de Chile, promoción es entendida como una “estrategia que involucra a individuos, familias, comunidades y sociedad en un proceso de cambio orientado a la modificación de las condicionantes de la salud y calidad de vida (1998, p.4). De esta forma, las estrategias promocionales buscan desarrollar y potenciar los recursos de los propios participantes, definiendo sus objetivos en función de aquellas dimensiones esenciales al desarrollo humano. Así, no surgen contestatariamente a un problema o situación determinada, y generalmente no se focalizan en grupos pequeños de la población, sino que buscan un impacto global. Algunos ejemplos de estrategias promocionales son la alfabetización de adultos, la formación continua, talleres psicosociales, programas de fomento a la creación artística, fomento de la actividad física, entre otros.

### Estrategias remediales

En esta clasificación, entre estrategias centradas en los déficits y centradas en los recursos, surge un tipo de éstas de carácter híbrido que involucra aspectos de ambos modelos: son las llamadas estrategias *remediales*. El objetivo principal de este tipo de estrategias se refiere a corregir, enmendar, reparar o socorrer una necesidad o urgencia; en este sentido, si bien la definición de la estrategia surge de la identificación de una situación problema frente a la cual el individuo o grupo no tiene los recursos necesarios para hacerle frente exitosamente, la categoría de problema de la situación no se refiere a un estándar de desventaja. Ejemplo

de éstas son la psicoterapia, la consejería, la orientación y la mediación familiar, entre otros.

### **Estrategias centradas en los recursos: Características y delimitaciones.**

Al focalizar en las estrategias centradas en los recursos, puede plantearse un continuo que va desde aquellas remediales hasta aquellas de marcado perfil promocional. En este continuo, un elemento de distinción central es la temporalidad de la estrategia con respecto a la situación definida como problema. Otro criterio esencial se refiere al eje articulador de la misma (ya sea un problema a resolver, un problema a evitar, o bien favorecer desarrollo).

Concretamente, las estrategias remediales se desarrollan con posterioridad a la incidencia de la situación definida como problema, articulándose en términos de subsanar los efectos o resultados de dicha situación, o bien de minimizar la prevalencia del problema. Las preventivas, en tanto, se desarrollan con anterioridad a la emergencia de la situación problema, en la medida en que ésta puede ser prevista y se conocen aquellos aspectos relacionados con la misma; así, se puede intervenir sobre los factores protectores y los de riesgo, con el objeto de evitar la incidencia del problema.

Por su parte, las estrategias promocionales marcan una diferencia cualitativa, ya que éstas no se relacionan con la definición de una situación problema, sino que surgen desde una perspectiva de desarrollo. En términos de su diseño, las estrategias promocionales se sustentan en una visión a futuro, en el establecimiento de un ideal hacia el cual avanzar; de esta forma, lo que se pretende a través de la promoción es “empoderar” a la población en términos de su protagonismo para su propio desarrollo.

De lo anterior se desprende que toda estrategia preventiva constituye al mismo tiempo un espacio de promoción, y al mismo tiempo estrategias promocionales constituyen en un nivel global una instancia de prevención (esto es, a mayor recursos y potencialidades, mayor capacidad de enfrentar problemáticas y riesgos). El límite entonces entre ambos tipos de estrategias se fundamenta en el énfasis que subyace a cada una de ellas, a saber,

riesgos y problemas en la prevención, y recursos y potencialidades en la promoción. En otras palabras, prevención y promoción “persiguen lograr niveles distintos de salud. La promoción lo hace desde la perspectiva de una salud positiva y de bienestar; en cambio, la prevención lo hace situando su punto de vista en la enfermedad” (Gubbins, Venegas y Romero, 1999, p. 11).

Sin embargo, si bien a nivel conceptual la distinción antes señalada parece clara, al revisar el diseño, implementación y ejecución de distintas intervenciones puede observarse que el límite es más bien difuso. Muchas veces, estrategias que se definen como promocionales constituyen en la práctica intervenciones de tipo preventivo e incluso remedial.

### Prevención

Dentro del concepto de prevención pueden distinguirse sus dimensiones principales: prevención primaria (anticipación de un problema con el objetivo de disminuir su incidencia), prevención secundaria (orientada al tratamiento y la organización de los servicios con orientación preventiva, con el objetivo de disminuir la prevalencia de un problema), y prevención terciaria (cuya función es rehabilitadora y resocializadora, con el objetivo de minimizar las consecuencias del trastorno). De la misma manera, otro esquema clasificatorio se refiere a la prevención genérica (orientada al fortalecimiento global) y prevención específica (centrada en el problema de interés) (Sánchez, 1996). En este esquema, la distinción entre prevención genérica y promoción es difusa; concretamente las estrategias pueden ser similares, pero el fundamento presenta un matiz, que se refiere a la consideración de una situación problemática o bien a la búsqueda de desarrollo de los beneficiarios. En este sentido, “la prevención es *previa* al problema actuando *antes*, sobre elementos que *no son constituyentes* del problema mismo –sino de otros procesos relacionados con él- para que *no se produzca*. Esta distinción, cuestionable en la realidad en un programa, puede ser de cierta utilidad expositiva al contrastar la esencia de una y otra estrategia” (Sánchez, 1996, p. 348)

Goldston (1984, citado en Sánchez, 1996, p. .348) recoge las ideas centrales del concepto de prevención primaria, que son iluminadoras para comprender la distinción antes



realizada. Para Goldston, prevención primaria es: “Actividades dirigidas hacia grupos vulnerables de alto riesgo específicamente identificados en una comunidad, que no han sido etiquetados como psiquiátricamente enfermos y para los cuales se pueden adoptar medidas para evitar el inicio del trastorno mental y/o incrementar su nivel de salud mental positiva. Los programas de promoción de la salud mental son primariamente educativos, en vez de clínicos, en su concepción y realización, siendo su fin último el incremento de la capacidad de las personas para enfrentarse a las crisis y mejorar sus propias vidas”.

En la misma línea, Sánchez (1996, pp. 348-349) propone un acercamiento al concepto de prevención caracterizando lo que es y no es prevención primaria:

- 1) Es fundamentalmente *proactiva*, intentando desarrollar fortalezas, recursos adaptativos y salud en las personas; *no* reducir o contener déficits o problemas ya manifiestos.
- 2) Va *dirigida* al conjunto de la *población*, sobre todo a *grupos de alto riesgo*; está menos orientada hacia individuos y hacia la provisión de servicios individualizados.
- 3) Las principales *estrategias* y modelos de prevención primaria son los *educativos* y de *ingeniería social*, no la terapia o rehabilitación, aunque algunas ideas de aquellos modelos han sido derivadas de la experiencia clínica.
- 4) El modelo de prevención primaria *asume* que el mejor procedimiento de evitar problemas y maladaptaciones no es intentar eliminar (retrospectivamente) problemas que ya han florecido y germinado, sino proporcionar *recursos adaptativos personales* y *socio-ambientales*.

### Promoción

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 1986), “la Promoción de la Salud consiste en el proceso que proporciona a las poblaciones los medios necesarios para ejercer un mayor control sobre su propia salud y así poder mejorarla”, noción que se fundamenta

en que “un individuo o grupo debe ser capaz de identificar y realizar sus aspiraciones, de satisfacer sus necesidades y de modificar o adaptarse al medio ambiente”.

Una interesante clarificación de los principios de la promoción es la que realizan López y Aranda (1994), basándose en una mirada crítica hacia el modelo médico-etiológico de la salud. Estos autores definen cuatro categorías de análisis<sup>42</sup>:

**a) Positiva / Negativa:**

La mirada promocional avanza desde una mirada individual centrada en las enfermedades, pasando por una mirada preventiva que incorpora los factores de riesgo comunitario, hacia una perspectiva que incorpora el malestar como percepción subjetiva (relacionada o no con la enfermedad) y la salud como hecho positivo (tanto en su dimensión subjetiva –bienestar– como objetiva) a los objetos de la planificación / intervención.

**b) “Científico” / Cultural:**

La Promoción recupera el concepto de salud como valor moral, y otorga poder a las personas y comunidades para definir sus propios estándares de salud. La Salud deja de ser un valor absoluto (“objetivo científicamente”), se hacen explícitas, entonces, la dimensión cultural y las condiciones específicas de las personas considerando recursos sociales, personales, físicos, ambientales, relacionales, entre otros elementos.

**c) Estática / Dinámica:**

La Promoción de la Salud dinamiza su perspectiva al considerar una visión histórica del proceso. Reconoce, por lo tanto, que el sustrato del sujeto y de la comunidad es producto no sólo de su herencia sino también de su historia, y que es el que condiciona la respuesta del individuo y del grupo social al medio. En este sentido, la Promoción es un proceso de aprendizaje que dura toda la vida.

---

<sup>42</sup> Citado en Gubbins, Venegas & Romero, 1999.

**d) Presente / Futuro:**

La Promoción, contrariamente a la mirada preventiva que implica anticiparse, recupera el valor del presente, al definir la Salud no sólo como una meta sino como la fuente de riqueza de la vida cotidiana, es decir, una salud que se crea, vive y recrea en el marco de la vida cotidiana.

Lo planteado por López y Aranda da cuenta de que la promoción se fundamenta explícitamente en el fortalecimiento de las capacidades y recursos de las personas y comunidades. Ahora bien, tres elementos conceptuales subyacen la mirada promocional y permiten operacionalizarla al momento de planificar, implementar y evaluar estrategias promocionales; estos son el *empowerment*, la resiliencia y la habilitación.

**Empowerment**

El empowerment, traducido al español como “empoderamiento” o “potenciación”, ha sido definido como el “proceso por el que la gente, organizaciones y comunidades van adquiriendo el dominio y control sobre sus propias vidas” (Wolf, 1987, citado en Martín, Chacón y Martínez, 1993, p. 77). Para la Organización Panamericana de la Salud (OPS), empoderamiento es “un proceso de acción social que promueve la participación de las personas, las organizaciones y las comunidades hacia el logro de un mayor control individual y comunitario, de una mayor eficacia política, de una mejor calidad de vida comunitaria y de la justicia social” (1993).

Siguiendo las definiciones antes mencionadas, el empowerment se focaliza entonces en el poder que los propios sujetos y comunidades tienen respecto de su proceso vital, concientizándose así como gestores respecto de sus posibilidades de aumentar su bienestar. En este sentido, se fundamenta en los recursos y capacidades (ya sea reales o potenciales) de las personas y grupos, relevándonos, activándolos y fortaleciéndolos. En este sentido, al planear estrategias promocionales un concepto íntimamente ligado al de empowerment que aparece es el de autogestión. Este “implica que el grupo de la comunidad accede al control y al poder sobre los recursos y sobre las decisiones con las que se quiere dirigir la acción de

transformación, autónomamente de los agentes externos a ella” (León y Montenegro, 1999, pág. 180).

## **Resiliencia**

La resiliencia es un término surgido desde la metalurgia, referido a la capacidad de los metales de resistir un impacto y recuperar su estructura. Al utilizar el término resiliencia en el marco de las ciencias sociales, se hace referencia a “la capacidad humana de hacer frente a las adversidades de la vida, superarlas y salir de ellas fortalecido o incluso transformado” (Gubbins, Venegas y Romero, 1999, pp. 22-23).

El concepto de resiliencia ha abierto nuevas perspectivas al planificar e implementar estrategias, ya que “al enfocar el hecho de que la adversidad no deriva irrevocablemente en individuos dañados, se ha mostrado que la conformación de éstos depende no simplemente de factores condicionantes (...) sino, fundamentalmente, de los mecanismos y las dinámicas que ordenan el modo como ellos se relacionan” (Kotliarenco y Pardo, 2000, pág. 27). En este sentido, la resistencia de un individuo o grupos no es absoluta ni permanente, sino que depende de las condiciones en las cuales ésta se observe. No obstante lo anterior, “la resiliencia parte de la base que todo ser humano tiene un potencial de recursos manifiestos y/o latentes para vivir y desarrollarse, aún en condiciones adversas” (Gubbins, Venegas y Romero, 1999, pág. 23).

Basándose en lo anterior, el enfoque promocional se ha abocado a identificar aquellos factores que se asocian positivamente a la resiliencia, fortaleciendo así los recursos del propio sujeto o grupo para hacer frente a distintas situaciones señaladas como dificultades. Se desplaza el foco de atención desde un modelo centrado en el daño a uno basado en el desafío, complementando el enfoque de riesgo destacando la capacidad del ser humano para transformar factores adversos en elementos de estímulo y de proyección.

## **Habilitación**

El concepto de habilitación surge ligado a trabajos relacionados con la superación de la pobreza, siendo definido como posibilidades individuales de surgir socio-económicamente. En palabras de Irrarázaval y equipo, “se plantea que los pobres habilitados son aquellos que muestran condiciones objetivas de haber alcanzado un éxito socio-económico relativo, a pesar de sus actuales restricciones económicas” (1995, p.1). Si bien la definición antes señaladas se orienta principalmente hacia la dimensión socioeconómica, el estudio llevado a cabo por este equipo de investigadores en torno a la habilitación señala la presencia de múltiples dimensiones individuales que darían cuenta de ésta. Las dimensiones identificadas son: (a) aspectos psicosociales de la persona; (b) autopercepción de la pobreza; (c) educación del individuo y su valoración; (d) trabajo y su rol habilitador; (e) familia y habilitación; y (f) programas sociales. Como plantea Jordán (1995), se apreciarían formas y actitudes distintas de enfrentar la pobreza que reflejan condicionamientos diferentes. En este sentido, se reconoce “la tesis de la diferenciación entre los pobres centrada en las potencialidades para hacer uso de las oportunidades – la habilitación- ...” (Jordán, 1995, pág.3).

Lo anterior plantea que existirían ciertas características psicológicas, psicosociales y culturales de los individuos y de las comunidades que contribuirían a una mejor calidad de vida y mayor capacidad para salir de la situación de pobreza. De esta forma, desde el paradigma de la habilitación, una perspectiva promocional tiene por objetivo identificar y potenciar dichas características en los distintos niveles en que éstas pueden presentarse.

## **A MODO DE CONCLUSION**

La reflexión realizada a lo largo de las páginas anteriores, al concretizarse en la práctica del trabajo con familias, se entronca en torno al concepto de promoción. Al analizar este proceso reflexivo, dos elementos subyacentes a la promoción parecen centrales para comenzar a articular lo planteado hasta aquí.

En primer término, toda estrategia tiene un objetivo, y en el contexto de una perspectiva promocional este objetivo se relaciona con el fortalecimiento en la propia familia de recursos, habilidades y/o competencias para que ésta sea la principal gestora y promotora de su desarrollo y la generación de condiciones para estimular a las familias a explicitar y materializar un proyecto conjunto (Ser Familia) o identidad compartida.

Ahora bien, la definición de la situación -de los elementos a desarrollar- como de los objetivos y formas en las cuales se llevará a cabo dicho proceso, debe incluir a los propios participantes; una de las principales características de la promoción implica la autogestión, que como sabemos se sustenta necesariamente sobre el compromiso y apropiación por parte de los involucrados del diagnóstico, proceso, objetivos y resultados obtenidos (tanto positivos como negativos).

En segundo término, como se planteó anteriormente, promoción implica una perspectiva de desarrollo de recursos y potencialidades de las propias familias, en pos de una situación futura entendida como positiva. En este sentido, la idea de promoción no implica la definición de una situación o estado de bienestar por parte de los planificadores y/o interventores (como podría pensarse), sino más bien un proceso en el cual las propias familias desarrollen o fortalezcan los elementos necesarios para poder asegurar recursos que les permitan alcanzar las metas que ellas mismas se propongan. En este sentido, la promoción involucra principalmente el desarrollo de perspectivas y medios para poder operar sobre la propia realidad.

Lo anterior es un desafío para los planificadores, diseñadores e interventores en el tema familias, pues como se planteara anteriormente en este escrito es necesario articular cualquier intervención en un marco mayor, una *estrategia*, que involucra una reflexión respecto de la perspectiva desde la cual se aborda el fenómeno como de sus resultados esperados. Así, la estrategia como marco orientador debe ser coherente y consecuente con los elementos planteados como subyacentes a la promoción.

Clarificado lo anterior, vuelve a rondar una pregunta que implícitamente se desliza a lo largo de todo este trabajo: ¿Qué es lo que se debe promover? Consecuentemente con el fundamento de la promoción que impele a responder esta pregunta en conjunto con la propia familia, el foco promocional que emerge es el desarrollo familiar. Este concepto de tan compleja delimitación, remite en último término a las posibilidades reales de la propia familia de alcanzar sus propios objetivos (y, previo a ello, de reflexionar en torno a éstos) y de cumplir con las funciones que se le (o auto-)adscriben en el marco de un contexto sociocultural determinado.

La construcción de este concepto realizada en este escrito, basándose en las opiniones de expertos en el tema, considera dos elementos centrales, a saber: en primer lugar, el desarrollo familiar entendido como el fortalecimiento de las capacidades de la familia para que pueda desarrollar sus funciones (adscritas socialmente) en forma adecuada, así como enriquecer, ampliar y desplegar habilidades y competencias. En segundo término, dicho concepto refiere a una tendencia natural hacia el crecimiento y desarrollo como grupo, es decir, un constante proceso de organización de creciente complejidad, considerando los aportes de la Sistémica. Es decir, remite a la construcción por parte de la propia familia de un camino, de una forma particular de “ser familia”. No obstante lo anterior, se aprecia una contradicción al integrar todo lo antes expuesto, ya que el primer elemento de esta conceptualización de desarrollo familiar remite a factores de tipo individuales: las funciones de la familia serían el velar por el bienestar de todos sus miembros. En este sentido, lo que se promueve pareciera ser el bienestar individual, a través del fortalecimiento de los contextos familiares (del microsistema en palabras de Bronfenbrenner) que asegure su funcionalidad.

Siguiendo la reflexión anterior, lo esencial al desarrollo familiar radicaría entonces en el segundo punto, aquel relacionado con el proceso de ser familia en cuanto sistema. Surge aquí la tensión entre lo individual y lo colectivo, tensión que obliga a revisar y replantear entonces la discusión en torno a la noción de desarrollo familiar, y a clarificar la perspectiva desde la cual nos situamos frente a ésta.

Es en el paradigma sistémico donde encontramos respuesta a esta tensión, manteniendo como eje articulador la perspectiva promocional planteada algunos párrafos más arriba<sup>43</sup>. La revisión realizada en torno a este paradigma, si bien constituye sólo una aproximación a diferentes perspectivas y niveles consideradas adscritas a este modelo, ofrece ciertas luces que en el marco del presente escrito resultan fundamentales para consolidar una propuesta coherente. Fundamentalmente, el énfasis de una mirada centrada en las relaciones, en el proceso, por sobre una mirada centrada en definiciones previas y por ende en dinámicas lineales causales, constituye un eje que permite integrar los distintos niveles desde un nivel epistemológico hasta el nivel de la intervención propiamente.

Los aportes de la Teoría General de Sistemas respecto de las propiedades de los sistemas, aplicadas a la familia, permiten comprender el proceso de ésta, lo cual remite a la noción de desarrollo familiar presentada anteriormente, específicamente a lo referido a una forma particular de ser –y hacer- familia. Del mismo modo, la ilusión de objetividad propia del campo científico queda aquí entre paréntesis, no señalando implícitamente una desvalorización de los planificadores y/o interventores, sino más bien realzando el valor de la propia familia en su definición de familia, de metas y objetivos. En otras palabras, realzando la actitud activa de la familia respecto de su proceso, situación frente a la cual se modifica y modula el accionar de cualquier profesional en el campo del trabajo con familias.

Por otra parte, considerando los planteamientos teóricos de la cibernética (especialmente de aquella de segundo orden), el cuestionamiento a la existencia de un observador externo –y por tanto, objetivo- al sistema lleva a generar nuevos marcos analíticos que impactan en los distintos niveles del trabajo con familias. Es así como la concepción de un sistema observante que interactúa e influye mutuamente con el sistema observado, integrándose en un sistema mayor, permite salvar el abismo entre las familias y los diseñadores e interventores. Una mirada parcial, desde esta perspectiva, no conduciría sino a dificultar el

---

<sup>43</sup> En este sentido, es importante aclarar que esto no constituye una afirmación en torno al valor de este paradigma por sobre otros, sino más bien a la coherencia y consistencia teórica (tanto conceptual como aplicada) que presenta en función de la línea analítica desarrollada en este trabajo, y los fundamentos de las estrategias reseñadas en él.



desarrollo familiar, fundando así una lógica relacional distante y “objetivante” entre ambos sistemas.

A lo largo del presente escrito han surgido así tres interrogantes principales, en torno a las cuales se ha articulado la reflexión desarrollada. En primer lugar, desde un nivel epistemológico, la pregunta por el lugar desde el cual se sitúa el interventor al trabajar con familias. Cualquier aproximación a las familias supone un marco referencial, el cual en gran parte de los casos queda invisibilizado, y por ende los fundamentos y lineamientos de las distintas estrategias se naturalizan<sup>44</sup> considerándose así “objetivos”. En segundo lugar, una vez definido el objetivo del trabajo con familias, reflexionar con ella acerca de la dirección y como favorecer el desarrollo familiar. Como se planteó anteriormente, su compleja delimitación conceptual y aplicada, así como la necesidad de una definición desde el propio sistema, obligan a la generación de un proceso en el cual el sistema observante se constituya como un auxiliar al propio proceso de la familia. Por último, en un tercer nivel y una vez superados los otros dos, surge la interrogante respecto de la estrategia a seguir. La estrategia -que se funda sobre los dos niveles previos y que en último término se concretiza en las acciones concretas a seguir -puede tomar distintas modalidades y líneas de acción- pero debe ser coherente con todo lo planteado anteriormente.

Estos tres niveles son interdependientes, y sólo se ha realizado aquí el ejercicio de separarlos para efectos de análisis. No obstante, la mayor dificultad para el trabajo con familias se relaciona con la necesidad de mantener constantemente conciencia respecto de ellos, y una distancia prudente de una naturalización de ellos, es decir, de una objetividad que limite las posibilidades de desarrollo y el propio quehacer con las familias.

---

<sup>44</sup> El concepto de “naturalización” se refiere a al proceso a través del cual ciertas opiniones o juicios, que esencialmente son subjetivos, progresivamente se van convirtiendo en principios o verdades consideradas objetivas. En otras palabras, aquellos elementos generados en la reflexión, que con el tiempo van siendo considerados una parte constitutiva de la realidad, perdiendo así su carácter inicial de subjetividad y por ende, variabilidad.

## Referencias

- ALVAREZ, M.L. (1988). *La familia en riesgo*. Santiago, Chile: Editorial Universitaria.
- ALVARO, J.L. Y COL (1999). *Psicología Social de la Salud Mental En: Psicología Social Aplicada*. Madrid, España: editorial Mc Graw Hill.
- AYLWIN, N & SOLAR, M.O. (2000). *Trabajo Social Familiar*. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- BERTALANFFY, L (2000). *Teoría General de los Sistemas*. Bogotá, Colombia: Fondo de Cultura Económica.
- CEPAUR (1986). *Desarrollo a Escala Humana: una opción para el futuro*. Development Dialogue. Número especial. Santiago de Chile: Fundación Dag Hammarskjöld.
- CUSINATO, M (1992). *Psicología de las Relaciones Familiares*. Barcelona, España: Editorial Herder.
- DESCARTES, R (1997). *Discurso del Método*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Losada S.A. 12ª Edición.
- GLASSER, B. & STRAUSS, A. (1967). *The Discovery of Grounded Theory*. Chicago: Aldine.
- GRACIA, E Y MUSITU, G (2000). *Psicología Social de la Familia*. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- GUBBINS, V.; VENEGAS, C. & ROMERO, S. (1999). *Informe de avance "Revisión Bibliográfica Material Educativo para las Familias en Promoción de Salud"*. Santiago: CIDE/MINSAL.
- DE ROSNAY, J (1975). *Le Macroscopie*. Paris, Francia: Editions du Seuil.
- HERNANDEZ, C. (1996). Bronfenbrenner y los Modelos Ecológicos. En Clemente, R. Y Hernández, C: *Contextos de Desarrollo Psicológico y Educación*. Málaga, España: Ediciones Aljibe.
- GYARMATI, G (s/f): *Hacia una Teoría del Bienestar Psicosocial*. Santiago, Chile: Facultad de Ciencias Sociales. P.U.C.
- IRARRÁZVAL, I. (1995). *Habilitación, pobreza y política social. Documento de trabajo N°234*. Santiago: Centro de Estudios Públicos.
- JORDÁN, P. (1995). *Habilitación: Fundamento de Políticas Sociales Descentralizadas*. Punto de Referencia 163. Santiago: Centro de Estudios Públicos.

JUTORAN, S (2002). *El proceso de las Ideas sistémico-cibernéticas*. Reference Electronic. Recuperado Mayo 2002 Disponible en: <http://www.click.vi.it/sistemieculture/Jutoran.html>.

JUTORÁN, S (1994): *El proceso de las ideas sistémico-cibernéticas*. Revista Sistemas Familiares. Buenos Aires, Argentina: Año 10, N° 1, Abril.

KOTLIARENCO, M. & PARDO, M. (2000). *Algunos alcances respecto del sustento biológico de los comportamientos resilientes*. El Observador, N°14, 27-36. Chile, Servicio Nacional de Menores, SENAME.

LEÓN, A. & MONTENEGRO, M. (1999). *Análisis del concepto de autogestión a la luz de una experiencia comunitaria en el Barrio "Niño Jesús", Caracas, Venezuela*. Revista Psykhe, Vol.8, N°1, 179-183. Santiago, Chile.

LÓPEZ, L. & ARANDA, J. (1994). *Promoción de salud: Un enfoque en Salud Pública*. España: Escuela andaluza de salud pública.

LÓPEZ, R (2003). *Electronic References: Constructivismo Radical de Protágoras a Watzlawick*. Recuperado: 16 Abril, 2003: Disponible en: <http://rehue.csociales.uchile.cl/rehuehome/facultad/publicaciones/Excerpta/excerpta7/constr>.

MARTÍN, A.; CHACÓN, F. & MARTÍNEZ, M., (1993). *Psicología Comunitaria*. Madrid: Visor.

MUÑOZ, J Y VALVERDE, J (2000): *Compendio de Epistemología*. Madrid: Editorial Trotta.

MORIN, E ( 1977): *La Méthode*. Tome I. La Nature de la Nature. Paris: Editions du Seuil. Pp. 139.

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS), 1993. *Promoción de Salud: Mejoramiento del estado de Salud de la mujer y la promoción de la equidad*.

PNUD (1998). *Informe Desarrollo Humano*. Santiago de Chile: PNUD

PERAFÁN, L et al (2003): *Calidad de Vida: una propuesta sistémica para su construcción*. Reference Electronic. Recuperado en Mayo, Disponible en: [http://www.naya.org.ar/congreso2002/ponencias/astrid\\_lorena\\_perafan\\_ledezma.htm](http://www.naya.org.ar/congreso2002/ponencias/astrid_lorena_perafan_ledezma.htm).

PRIGOGINE, I (1998): *Resonancias y Dominios del Saber*. En: Elkaïm, M. *La Terapia Familiar en Transformación*. Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica. S.A.

RIZZINI, I; BARKER, G.& CASSANIGA, N. (2000). *At-potential, not at-risk-Strengthening the development supports provided by families and communities for children and adolescents*. Brasil, Rio de Janeiro: Instituto Promundo.

ROMÁN, M. (1999). *Guía práctica para el diseño de Proyectos Sociales*. Santiago, CIDE.

SERNAM (2001): *Familias y Políticas Públicas: Una Reflexión Necesaria*. Santiago de Chile: Servicio Nacional de la Mujer.

SÁNCHEZ, A. (1996). *Psicología Comunitaria. Bases conceptuales y métodos de intervención*. Barcelona: EUB.

VIDA CHILE (1999). *1er. Congreso Chileno de Promoción de la Salud: Por un país saludable*. Santiago.

VON GLASERSFELD, E. (1990): En Watzlawick, P. *La realidad inventada*. Madrid, España: Colección El Mamífero Parlante. Serie Mayor.

WOOD, K. Et al (1988): *Families at risk*. New Jersey, Estados Unidos: Human Sciences Press, Inc.

WORLD HEALTH ORGANIZATION (WHO), (1986). *Ottawa Charter of Health Promotion*. Health and Welfare Canada. Ottawa, Canadian Public Health Association.